



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL Nº 050782023-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI

15 NOV 2023

SAN IGNACIO;

VISTO, El Informe N° 049-2023/GR.DRE/UGEL-SI/OEFRE-EETP-YSG, de fecha 07 de noviembre del 2023, de la Especialista en Educación Técnico Productiva de la UGEL-San Ignacio, Informa sobre la verificación de (03) Expedientes y Títulos; los mismos que reúnen con los requisitos establecidos de acuerdo a la RM N° 00159-2008-ED.

CONSIDERANDO:

Que, los recurrentes han cumplido con presentar la documentación requerida para la obtención del Título de Técnico con mención en la Especialidad de:

OPERACIÓN DE COMPUTADORAS; y habiendo aprobado los siguientes módulos del perfil profesional.

1. OFIMÁTICA
2. DISEÑO PUBLICITARIO
3. OPERACIÓN DE BASE DE DATOS
4. OPERACIÓN DE REDES DE COMPUTO
5. LENGUAJE DE PROGRAMACION
6. DISEÑO DE PAGINAS WEB

-Estando a lo informado por el Director del Centro de Educación Técnico – Productiva Arzobispo “Oscar Arnulfo Romero” (CETPRO) de San Ignacio, aprobado por el Jefe de la Oficina de Excelencia de Formación y Redes Educativas (OEFRE), verificado por la Responsable de la Oficina de Actas, Certificados y Títulos de la Unidad de Educativa Local de San Ignacio y de acuerdo con la ficha de Registro correspondiente y;

De conformidad con la Ley General de Educación 28044 y su Reglamento aprobado por D.S N° 011-2012-ed,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la Expedición y Registro del **TITULO de TECNICO** en la Especialidad de **OPERACIÓN DE COMPUTADORAS**, obtenido en el Centro de Educación Técnico-Productiva Arzobispo “Oscar Arnulfo Romero” – San Ignacio; según el detalle siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	DENOMINACION	Nº DE REGISTRO
01	MONDRAGON TOCTO Elida Esther	UGEL-SI	T	288
02	VASQUEZ CHINCHAY Irma Imelda	UGEL-SI	T	289
03	ALVAREZ CHINCHAY Joel Ever	UGEL-SI	T	290



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que una copia del Título inscrito forme parte del archivo de la UGEL - San Ignacio y otra al CETPRO Arzobispo “Oscar Arnulfo Romero” correspondiente.

REGÍSTRESE , COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mg. Oscar GONZALES CRUZ
*Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local - San Ignacio*



OGC/D.UGEL-SI.
ZEC/OEFRE
CNMS/JOA.
EEVB/JOAJ.
Jees/R.A,CyT.
SI.15/11/23